5257

El Guzmán.

TRAGEDIA.

EL GUZMAN.

EN TRES ACTOS.

ORREGIDA Y ENMENDADA EN ESTA SEGUNDA IMPRESION.

ACTORES.

on Alonso de Guzmán.
oña Maria Coronel su muger.
uzmán hijo de los dos y amante de
oxana, hija del
Rey de Fez.
Abdalla viejo, Ayo de Roxana.
D. Garcia Coronel, Tio de Guzman.
Soldados Españoles y Moros.

ACTO I.

Roxana y Abdalla viejo.

Id. Suspende el llanto ya, bella Roxana:
ceda esta vez à la razon la pena:
no el paternal amor te haga inhumana.
Contigo misma de sentido agena,
[illegible]lo, la pompa deseada,
[illegible] memoria; considera,
[illegible]nstable la suerte, y solo dada
[illegible]ud felicidad entera.
[illegible] acasos en Dios, prevista tiene
[illegible] de los bienes, y los males,
que para el orden general conviene:
[illegible] los decretos celestiales.
Quien los resiste, la deidad ofende:
sus soberanas infalibles leyes,
ni el poder à quien necio le pretende,
no aseguran los cetros à los Reyes;
escucha la prudencia que te dice,
¿qué hace à la dicha el solio suspirado?
Solamente aquel puede ser felice,
que mide sus deseos con su estado;
demás que algun consuelo te previene
el cielo en tus rigores compasivo;
este mismo que esclavos oy nos tiene,
de tu padre otro tiempo fué cautivo,
alli de tus piedades::-

Rox. No prosigas,
pues quando vas buscandome un consuelo,
servirá solo, quanto ya me digas,
para aumentar mi grave desconsuelo.
Bien sabes que con modos poco humanos
tenia el Rey en lobregas prisiones
(ò fuese por horror à los Christianos,
ò por cautela à sus maquinaciones)
quantos esclavos el rigor del hado
por trofeo en sus triunfos le ofrecia;
que entre otros al trabajo destinado
de mi jardin, Guzmán vino algun dia,
y desde luego por su noble aspecto
(donde vemos del alma las señales)
movió en mi la piedad no sé que afecto
de hacer mas leve el peso de sus males.

Abd. En tu obsequio, y atento à la memoria
bien quista de su padre, que algun dia

669077

arruecos pasó con la victoria
alada en su rara valentia ;
ey templé, que injusto en el motivo
donadas mira con ofensa
ercedes, que un noble genio altivo
one de su patria à la defensa ;
ruegos conseguí que le sacase
a prision, y que tu jardinero
ntregára de él y le tratase
omo esclavo, como compañero.
Destinado al jardin, quando à él sa-
a
és al mismo tiempo, y primoroso
flores mas estrañas me ofrecia
un semblante noble y vergonzoso ;
icia yo el don, y aun inocente
su suerte tal vez le preguntaba ;
que desconocia el fuego ardiente,
dentro de mi pecho se formaba.
qualquier parte del jardin le veía ;
lo hacia quanto yo mandaba ;
arbitrio al pasar me detenia
n saber de que con él hablaba.
rta yo de que en mi esta complacen-
cia
aberle hecho menos desgraciado
a solo, y que él en mi presencia
gradecido estaba avergonzado.
compasion, el agradecimiento
causas conocia de terneza,
no aquel terrible sentimiento,
imprimió en todos la naturaleza ;
ia dulcemente en este engaño,
se equivocan la virtud y el vicio
los sentidos lisongea el daño,
alma va empeñada al precipicio ;
o ya fué imposible à pesar mio,
el error ignorase en que vivia :
en él se ocupaba mi alvedrio,
inquieta y confusa si le veía :
enia verguenza y no le hablaba ;
o el mudo lenguage de los ojos
a todo lo que yo callaba,
conoció le veía sin enojos.
de aqui à declararse es corto el paso :
aróse él al fin por escusarme
abor, y le dió no sé que acaso
merito mas con que obligarme :
la inquietud, los temores de mi vida
el riesgo me ofrecian bien distinto.
Mas que dificilmente la salida
halla, quien pasa incauto el laberinto
Mil veces le propuse que se huyese,
y siempre en vano, hasta que ajustad
el rescate, fué fuerza que lo hiciese,
mas jurando volver desesperado.
Volvió::-

Abd. Si, ya lo he visto, quando estaba
contigo el Rey muí cerca de Algecir
en la quinta de Alí, donde esperaba
para poder exercitar sus iras
contra el nombre Christiano, que abo
rrece
la gente que ya de Africa venia.

Rox. El valiente Guzmán, que bien m
rece
este nombre su estraña bizarria,
favorecido de la noche obscura
asaltó nuestra quinta valeroso :
guiado de mi amor y su ventura
atropelló la guardia, y deseoso
de agradarme dispuso que viniese,
porque del tiempo en la tenaz porfia
los intervalos del amor suplieses,
y yo en ti hallára apoyo y compañia.
Desde entonces de dudas agitada
y oprimida de mil remordimientos
todo lo pienso, sin resolver nada ;
que la pasion se opone à mis intentos :
mira si temo con motivo, Abdalla,
que mi amor me persuada, y sus razone
que mi Religion dexe. Oh! que mal ha
lla
la salida de tantas confusiones
una infeliz, que vé con desconsuelo
opuestos à su amor la tierra y cielo !

Abd. Lastima tengo à tu razon, Roxana
pero en un pecho que te amó tan fine
como ha cabido accion tan inhumana,
que forzando las leyes del destino
el mayor bien la libertad te quita

Rox. Nadie es esclavo donde está gusto.
y si Guzmán robarme solicita,
despreciando los riesgos valeroso,
mia es la culpa, yo te la confieso :
yo misma le aprobé que me robára.

Pero

Pero antes de culpar mi amante exceso,
mi pasion mira, y mi edad repara:
un amor entre riesgos concebido,
y en el olvido de los mas sagrado,
por fuerza debió ser mui atrevido.
Abd. Y tambien justamente desgraciado.
Rox. Desgraciado será, pero inocente:
à mi amor la ignorancia le disculpa.
Abd. Es disculpa vivir incautamente?
ò en los nombres acaso está la culpa?
De la virtud opuesta toma el vicio
el nombre respetable::-
Rox. No me aflijas,
cesa, Abdalla, no turbes mas mi juicio:
¿qué aprovechan questiones tan prolijas?
Quando confieso yo que estoi culpada,
y aun quando conociera de horror llena
los riesgos à que voi precipitada:
(que los conozco quando estoi serena)
¿juzgarias entonces por ventura
el remedio mas facil? Mal conoces
el rigor de mi fiera desventura.
Ociosas con un sordo son las voces:
delante de Guzmán está ocupada
toda mi alma de él, las reflexiones
que ahora hago no aprovechan nada,
quando el alma no escucha mis razones.
Abd. No se vence quien siente ser vencido;
hace tirana la pasion violenta,
que las voces no pasen del oído,
y su injusto poder asi sustenta.
Pues te importa, desea el desengaño;
acostumbrate sola à las ideas
que pueden apartarse de tu engaño,
y podrá ser que con el tiempo veas::-
pero alli Guzmán viene.

Guzmán, Roxana y Abdalla.

Guzm. Llegó el dia
que el termino será de mi deseo;
pues sucediendo al susto la alegria
es todo diversion, todo recreo.
Los riesgos, las fatigas y las penas
que este dichoso dia me ha costado,
hacen mas apacibles, mas serenas
las alegrias de mi nuevo estado.
La memoria completa mi contento
quando me acuerda mis pasados males
pues puede hacer à mi merecimiento
menos indigno de finezas tales.
Mas que es esto, bellisima Roxana?
¿Tu no me miras? ¿Tus hermosos ojos
sus luces me reusan? ¿Qué inhumana
suerte es la que ocasiona tus enojos?
Si soi tan desgraciado, que he podido
ser de tus penas causa aunque inocente
muera mil veces antes que afligido
vea tu corazon; mi amor ardiente
sabe por ti exponer la triste vida,
que sin ti ni me sirve, ni la quiero.
Rox. Ni te admires de verme suspendida
ni dudes de mi afecto verdadero,
que agravias tu razon y mi fineza.
Quando me acuerdo de mi estraña suerte,
à cada paso mi razon tropieza,
y amo la vida solo por quererte.
Un padre que me amaba tiernamente,
en su oprobio y el mio abandonado,
y verme ahora entre tan nueva gente
son disculpa bastante à mi cuidado.
Ni la constancia fiel dudar se puede
de la que supo aun por tus advertencias,
previsto todo el mal que la sucede,
posponer à su amor las contingencias.
Pero ay Guzmán! que ya para el estado
me niega el corazon los sentimientos;
porque estando de él apoderado,
gobiernas à tu arbitrio sus intentos.
Guzm. Tu discrecion mi amor empeña sabe
al mismo tiempo que le reprehende;
pero que aqui tu justo enojo acabe
mi rendimiento, mi humildad pretende

Don Alonso, Roxana, Abdalla, Doña Maria.

Abd. Perdonad si en la casa de un soldado
criado de la guerra en la aspereza
no se encuentra el regalo delicado,
que digno pueda ser de vuestra Alteza.
No cautiva sereis, sereis Señora
de nuestra casa y nuestros corazones;
ellos os servirán de escudo ahora

del hado infiel contra las ſinrazones;
las pobres alajas, prevenidas
para la eſpoſa, que à Guzmán deſtino
no podrán, Señora, ſer lucidas,
ni adornan un ſugeto peregrino:
y perdonad ſi con eſtilo impropio
de mi nobleza, ya no os he enviado
à vueſtro padre; debe mi amor propio
ceder en eſto à la razon de eſtado:
y tu, eſpoſa, procura algun conſuelo
à tu Alteza.
Mar. Lo haré ſi aſi te obligo.
Vueſtra ira conozco, juſto cielo:
falta mi confuſion para caſtigo.

Don Alonſo y Guzmán.

Al. Bien ſabes que teniamos tratado
tu tio y yo, caſarte con tu prima,
que heredera ſerá de un rico eſtado,
con que ſu antigua calidad ſublima:
jamás me has contextado, y es preciſo
que lo hagas ya, porque á tu tio eſpero:
declarate, no quieras indeciſo
hacer de un padre amigo, un juez ſevero.
Guzm. Padre mio, que aſi quiero llamaros,
porque oy os neceſito compaſivo,
eſte nombre no mas puede acordaros
que reſpiro por vos, y por vos vivo.
aunque ſeais autor de mi exîſtencia,
mi libertad no es dón de vueſtra mano:
conozcan el mando y la obediencia,
ſoi de la razon por ſoberano.
Cuando hiciſteis, Señor, eſe tratado,
podia por mi ſer admitido,
porque eſtaba caſado.
Al. ¿Tu caſado?
Guzm. Si, Señor, porque ya lo habia ofrecido.
Roxana, la belliſima Roxana
viendo en el duro cautiverio
penas mias con piedad humana
hizo eſclavo de mas dulce imperio.
Que nueſtras dichoſas voluntades
en confrontacion marabilloſa:
tras en ellas las felicidades,
mi misma vida me ſerá horroroſa.
Su ſangre Real el nombre iluſtre
hará que el explendor aſi ſe aumente
de tu antigua familia.
Don Al. Eſe luſtre
nos dará el cielo mas glorioſamente:
de un parenteſco por la vana honra,
dexaré yo la mia amancillada,
faltando à mi palabra? Tal deshonra,
cielos, no caiga en mi vejez canſada.
El hombre compromete en ſu palabra
toda la eſtimacion en que ſe aprecia;
ſi la quebranta ſu ignominia labra:
¿quién le querrá eſtimar ſi él ſe deſprecia?
Teme à un padre irritado, ò imprudente
ſufrirás de ſu cólera los daños;
ſi por ſer una vez inconſequente
malogra la opinion de tantos años.
Guzm. Quando vueſtros eſcrupulos contemplo,
¿cómo quereis que à mi palabra falte,
ſi vos miſmo, Señor, con el exemplo
añadís à mi fé tan digno eſmalte?
Un medio puede haber, pero es mui duro.
Don Al. Deſcubrele.
Guzm. Que me negueis el trato:
pues como pueda yo vivir ſeguro
que no me reputeis por hijo ingrato;
otros bienes no quiero que la guerra:
de vueſtro exemplo y ſangre eſtimulado,
mientras el moro uſurpe nueſtra tierra,
no me puede, Señor, faltar eſtado. *vaſ.*

Don Alonſo ſolo.

Don Al. Yo ſolo de eſte daño cauſa he ſido,
viendo las grandes fuerzas que juntaba
el Rey de Fez, injuſto y fementido,
pues quebranta la tregua que aun duraba,
para eſcuſar à Eſpaña los horrores
de una ſangrienta guerra no eſperada:
prefiriendo mi patria à los temores
de la vida de un hijo tan amada,
le di la gente, y animé ſu zelo,
paraque ſorprendieſe al Rey tirano;
pero él huyó dexando à ſu hija::- el cielo
quiſo

quiso burlarse así del juicio humano.

ña Maria, Roxana, Abdalla y Don Alonso.

ña Mar. Nada divertir puede la tristeza
de la Infanta entregada siempre al llanto.

n Al. No siento menos yo que vuestra Alteza,
que os detengais en esta tierra tanto.
Vuestro padre en ofensa del tratado
declarada la guerra à España tiene,
y os conserva por iris mi cuidado
que esta imprevista tempestad serene.

Vase D. Alonso y Doña Maria.

Roxana y Abdalla.

x. ¡Qué cosas tan estrañas me descubre
el desengaño de mi triste suerte!
¡Con que cautela la pasion encubre
lo que la luz de la razon advierte!
¡Qué horribles mis delitos me parecen,
y que terrible su castigo siento!
Mis desconsuelos cada paso crecen,
y los aumenta mi remordimiento.
¿A quien podré acudir en tantos males?
¿La patria, los parientes, los amigos
todos de mi delito son fiscales,
todos de mi flaqueza son testigos.
¿Querrá el cielo escuchar mis tristes voces?
¿El cielo que penetra los intentos
mas ocultos, y en mi los mas atroces
mas ingratos, è impios pensamientos?
¿Podré acaso fiarme de mi propia,
que contra mi interés y mi sosiego
incauta fomenté la mas impropia
llama voráz del mas impuro fuego?
¿Hasta mi mismo amante me ha dexado,
por quien yo he despreciado tierra y cielos,
y faltando à la fé que me ha jurado
quiere de otra::- Oh! matenme mis zelos!
Tu solamente, Abdalla generoso,
que me acompañas en mi triste suerte,
muestra esta vez tú animo piadoso,
apresura los plazos de mi muerte.

Abd. ¿Qué te aprovecha tan amargo llanto?

Rox. Razon tienes: las lagrimas que vierto
podrán servir de alivio à mi quebranto,
y sin saberlo mi dolor divierto.
Acuerdame mil tristes reflexiones,
que acaben con mis males y mi vida.

Abd. No podrá ser que en tantas confusiones
ignore el Rey la causa de esta huida.

Rox. Quando la suerte tan piadosa fuera,
que ocultára à mi padre los delitos,
¿podria yo callar aunque quisiera
de mi conciencia los atroces gritos?

Guzmán, Abdalla y Roxana.

Guzm. ¿Siempre he de ver la luz obscurecida
en tus ojos con un eterno llanto?
¿Estarias acaso arrepentida?

Rox. No lo estoi mucho quando vivo tanto.

Guz. ¿Y podrá merecerlo un pecho amante,
que en los esfuerzos de su fantasía
otro bien no apetece mas constante
que el placer dulce de llamarte mia?

Rox. ¿Paraque me robaron tus ardientes
deseos? Vine à celebrar tus bodas
ò para ser escandalo à mis gentes
y oprobio vil de las naciones toda?
Quando alivié yo el peso à tus cadenas,
de yerros se cargó mi amante exceso,
que oi hacen insufrible de mis penas
el duro, el triste, el vergonzoso estado.
Un padre q̃ me amaba, un rico estado,
y el cielo que piadoso me le daba,
abandoné por ti que me has dexado
en el duro tormento que me acaba:
¿y tienes corazon para llamarme
tuya?

Guzm. ¿Cómo es posible que ha cabido
en pecho generoso tal baxeza?
¿Mi amor no tienes ya bien conocido?
¿No tienes bien probada mi fineza?
¿Un pecho fiel, que tan rendido te adora
desconoces aun? Si me quisieras,
al resplandor verias de tu llama

quan-

quanto son mis promesas verdaderas.
Hai en las almas cierta semejanza
que al amor verdadero constituye:
si se introduce la desconfianza,
es que la semejanza se destruye.
Permita el cielo, que si yo he sabido
à tiempo de advertirtela esta boda,
un rayo en sus enojos concebido
mi vida acabe, y mi memoria toda.
A mi padre le he dicho en este instante
que solo tu gobiernas mi alvedrio;
y antes que dexe yo de ser tu amante
será negra la nieve, el fuego frio:
y viendo que el temor le suspendia,
de que tu buena fé se recelase,
si este tratado efecto no tenia,
le dixe que à mi amor me abandonase.
Tu fortuna y la mia desde oi fio
de la guerra y mi brazo valeroso:
y de tus ojos se armará mi brio;
ellos solos harán mi fin dichoso.
Mira quan diferente es mi fineza
de tu desconfianza, pues espero,
que humillarte querrás à la bajeza
de vivir con un pobre aventurero.
Un pecho que no es fino y generoso,
no puede darte tanta confianza.
Y jamás fué confiado el engañoso
que juzga al hombre por la semejanza.

Rox. ¡Qué facil de engañar es un amante!
¡Qu bien se persuade lo que agrada!
Deso que tu fé me sea constante:
mira si estoi bien cerca de engañada.
Pero de mis sospechas han nacido
mil temores que el animo perturban,
y si saber tomar ningun partido
quanto mas pienso en ellos mas me turban.
A veces me parece que concibo
de el cielo la justicia vengadora,
que armada del furor à que la incito
amenaza mi suerte cada hora.
Que es dificil borrar de la crianza,
ò buena ò mala la impresion primera:
terrible en Religion es la mudanza,
dichoso quien nació en la verdadera!
Antes que conociera los recelos
de tu fé te creía ciegamente;
ya me enseñaron à dudar los cielos;
amor y el tiempo pueden solamente
restablecer mi antigua confianza.

Guzm. Inconstante fortuna! ¡Estos temores
me demuestran bien clara tu mudanza
¿Paraque vas buscando otros colores?
Di que estás de mi amor arrepentida,
y que de tus promesas olvidada
quieres sacrificar mi triste vida
del poder vano à la ambicion dorada.
Pero lexos de mi, viles temores:
y pues que no ha bastado tanta prueba
à evitar de tus dudas los rigores,
recibe aqui la mas terrible y nueva.
Una vida, que solo la estimaba
por la esperanza de que fuese tuya,
sirva en obsequio tuyo quando acaba,
paraque tu opinion no se destruya.
Mi muerte hará que no se verifique
el perjuicio al amor que me juraste,
y haciendo que mi fé se justifique,
esta espada en mi pecho::-

Rox. Tente, basta;
no de una vez acabes con dos vidas:
qué bien sabes el modo de obligarme.
Permita amor, que vivan siempre unidas
nuestras almas.

Guzm. No quieres ya dexarme?
Ya me crees? ¿ya estás asegurada
de mi fé? ¿Podré esperar que un dia
me permitas, Roxana idolatrada,
el placer dulce de llamarte mia?

Rox. Vive, Guzmán, y vive tan dichoso
que sirvas de proverbio à los mortales
hagate el cielo al fin tan venturoso,
que tus bienes excedan à mis males.
Yo sola ya infeliz, ò ya culpada,
objeto de la colera divina,
siempre de sobresaltos rodeada
en cada paso temeré mi ruina.

Guzm. El corazon me parten esas voces:
perdoname si temo que la vana
supersticion::-

Rox. ¡Qué mal, que mal conoces
el corazon de la infeliz Roxana!
Mil veces entre sueños he creido

que

ue iba à precipitarme en el aberno:
tras tantas he visto despedido
ontra mi un rayo del enojo eterno.
Ai padre sin cesar se me presenta:
ué confusion! qué horror! En su semblante
eo escrito el furor, veo la afrenta.
Me asusto, me desvelo, y al instante
n que se desvanezcan mis temores,
ne asalta otro mayor: el de perderte.
De tan fiero contrato en los rigores
a muerte invoco, y temo que la muerte
ne priva eternamente::- oh! desdichada!
'adre, honor, religion, hado inhumano,
asion, cruel, desdicha idolatrada,
odo lo rinde tu poder tirano.
zm. No aflijas mas de un fino amante el alma.
Puedo esperar como en tu amor primero
er yo feliz y restaurar la calma?
erás Christiana?
x. Digo que te quiero.

ACTO II.

Roxana y Abdalla.

d. ¿Así inconstante, como al viento leve
es de la adusta mies en el verano,
tu corazon à todas partes mueve
soplo engañoso de un amor insano?
x. Una causa produce mil efectos:
segun las cosas son que se interponen
así mudan semblante los afectos.
Y aunque varían tanto no se oponen
al modo que el cristal su color presta
à aquel objeto, que por él se observa.
La misma mi pasion se manifiesta,
y el mismo objeto en ella se conserva.
Desconfianzas, ò seguridades
hacen la variedad de los calores.
Siempre turban mi gusto las verdades,
que aun reconoce el alma en sus errores,
que para confusion el malo tiene
la razon, que reprueba sus acciones:
ella nos muestra lo que nos conviene,
y seguimos despues nuestras pasiones:
esta es una pension de la flaqueza
humana: compadecela tu, Abdalla,
ayudala quando en su error tropieza.
Abd. De esa pasion que tanto te avasalla
podrás librarte, si advertida miras
que de tu Religion la lei profanas,
y del cielo provocan justas iras,
en quien las amenazas no son vanas:
ocupa tu memoria en los terrores
santos, con que confundas tu deseo.
Rox. Confieso que aun me quedan los temores;
pero quiero à Guzmán, y à Guzmán creo.
Una lei que autoriza el despotismo,
y con que el Rey, el padre mas humano
debe ser de sus pueblos por sí mismo;
hace con cruel politica un tirano,
que à los hombres que son todos hermanos
les llena de rencor los corazones;
pues declara la guerra à los Christianos
en la fuerza fundando sus razones;
que solo porque el hombre armado estaba
sin límite le dexa en su apetito,
y à la infeliz muger la dexa esclava
sirviendo su flaqueza de delito.
En esta lei, sino estoi engañada,
se advierte el interés de quien la hizo;
pero estoi à temerla acostumbrada,
y en la duda cruel me martirizo.
Abd. Aquella es sugestion de los Christianos:
ni à ellos, ni à tí ese punto se concede;
respetar solo deben los profanos
la Religion, porque à su genio excede:
si tu infeliz la de tus padres mudas,
vivirás siempre en un dolor tirano,
entre remordimientos y entre dudas.
Rox. Todo es así: pero es Guzmán Christiano:
no me convencen los remordimientos,
solamente me hacen infelice.

Yo

Yo no soi dueño de mis pensamientos,
e no creer quanto Guzmán me dice.
Tu ignoras el tormento con que lucho:
rodeada de temor y confusiones
me vela la verdad quando la escucho:
se confusa la razon con las pasiones.
Oh! ser supremo! pues del pecho humano
ves la malicia y las obscuridades;
un rayo poderoso de tu mano
me destruya, ò aclare estas verdades.
Tu razon contra él prevén airada:
pues quieres reducirte à la abatida
te de esclava, estando destinada
del cielo para ser obedecida.
De esa brillante suerte à la apariencia
ahora se redujera mi respeto,
a no haberme mostrado antes tu ciencia
le tu hermosa figura el esqueleto.
Sería por ventura mas dichosa
olo de Reyna con el nombre vano?
De los tronos la pompa esplendorosa
nace feliz al corazon humano?
La vanidad y el fausto que rodean
el solio ¿mudarán mis pensamientos?
Y faltandole à un Rey lo que desea
podrá tener cumplidos los contentos?
Nuestra felicidad no está en los nombres
compatible no es nuestro deseo
de Alteza y Magestad con los renombres:
olo la triste suerte en ellas veo
de haberlas de cambiar desconsolada
en qualquiera fortuna aunque dudosa:
que aqui puedo mui bien ser desgraciada;
mas Reyna no podia ser dichosa.

Roxana, Abdalla y Guzmán.

Que dichoso, Roxana, es el amante,
que vive de su fé correspondido:
que completo es el gusto, que constante
el placer de que preste grato oído
las caricias el objeto amado!
me ofrece tu fiel correspondencia
estos bienes, y en ellos el estado
mas felíz, con que el cielo en su clemencia
regala à los mortales: si te veo
las horas me parecen breve instante,
en ausencia te copia mi deseo,
y tu imagen admiro en el brillante
digno explendor de tu hermosura.

Rox. Cielos!

Guzm. Ah! Roxana, suspiras, y tus ojos
de mi se apartan! Duran los recelos
de mi constancia, y aun te dán enojo?
No lo puedo creer; el fingimiento,
vil patrimonio de los ruines pechos,
en tí no cabe. Yo te oí contento
que todos tus temores ya deshechos:

Rox. Inutilmente con fingidas voces
querria mi pasion mentir contigo:
mis ojos, cuyo idioma ya conoces
contra mi servirian de testigos.

Guzm. La afinidad de nuestros corazones
y la sinceridad con que se aman
descubre claramente las pasiones
que nos entibian, ò que nos inflaman.
Las almas viles solo fementidas
reusán al semblante los afectos,
y de su interés propio conducidas
disimulan con arte los defectos:
por la inquietud que en tu interior observo
de algun pesar recelo la presencia.

Rox. Ah Guzmán! La memoria que conservo
de mi padre, la ya perpetua ausencia
à que estoi cruelmente destinada,
mil confusos y estraños pensamientos,
y mi conciencia que es la mas turbada
llenan de acibar todos mis contentos.

Guzm. Mil veces te escuché que conocia
de tu grosera secta el artificio:
de su moral tu misma lo decias
se advertia un infame sacrificio
de quanto por sagrado se respeta
entre los hombres, solo conducido
à el interés astuto del profeta.
Piadoso el cielo no te habia instruido,
sirviendo à su verdad de órgano el labio
de aquel cautivo venerable anciano
mi amigo fiel y Sacerdote sabio?
¿No confesabas que el moral Christiano
muestra un autor divino?

. Lo confieso,
nero su doctrina ; pero en vano
iero borrar las huellas que habia im-
preso :
educacion habituada à la creencia
mis padres no puede facilmente
mar partido en la terrible ciencia
que el hierro se paga eternamente.
h ! si vieras mis dudas, mis temores,
i pasion , las ideas que concita
a imaginacion llena de horrores!
cierta la razon se precipita
tre el temor y la desconfianza ;
iero tal vez seguir un dulce engaño
as me asusta del cielo la venganza ;
luz imploro y temo el desengaño :
cada paso un precipicio veo :
de mi amor en vano me desvio ;
religion contenta mi deseo,
ro es tuya , y por eso desconfio.
uz divina ! alumbrad mi entendimien-
to
traque no equivoque mi conciencia ;
confundid mi osado pensamiento ;
uera yo en la ignorancia y la inocen-
cia.

Guzmán y Don Alonso.

Al. En fin ¿querrás que pierda yo la
fama
: honrado y Caballero, que he adqui-
rido
i tantos años ? Quando ya me llama
n cercana la muerte , envilecido
ne atreveré à llegar al lugar santo
i que descansan mis antepasados ?
is grandes nombres, que veneró tanto
mundo ¿dexaré en él afrentados,
esperaré à su lado algun reposo ?
quando sus virtudes solamente
e elevaron à estado tan glorioso,
afrirán que yo abuse infamemente
nodole al publico un perverso exem-
plo ?
el publico que lleno de su gloria
i cada corazon les labra un templo,
en los nietos respeta su memoria ?
vén los pueblos que degeneramos
: la virtud que juzgan nuestro objeto,
y que los nombres solo conservamos
¿querrán conservar ellos el respeto ?
A honra de tus claros ascendientes,
de la virtud que siempre en ti he admi-
rado,
ya hará tus hechos mas resplandecientes
por el nombre de un padre que has ama-
do :
no abrevie mi vejéz el desconsuelo
de llevar al sepulcro sus blasones
obscurecidos ; dame este consuelo,
sugete la razon à tus pasiones.

Guzm. Peleando del muro en los confines
en servicio del Rey por vuestra gloria,
dispuso el Cielo con ocultos fines,
(perdonad si esto os hago à la memoria)
que por salvaros libertad y vida,
quedase yo cautivo ; y que la Infanta
de piedad y de gracias asistida
aliviase mis penas ; ved con tanta
obligacion fino es bien disculpable
mi empeño, y mas que entonces igno-
raba
el que por un decreto inexorable
sin mi noticia se finalizaba.
Y pues que vuestro honor compome-
tido
está en mi y en vos , y que mi suerte
si no cedeis , de ella condolido
habrá de ocasionar mi triste muerte ;
oid , Señor , à la naturaleza
que os representa el ser que me habeis
dado,
y el afán que costó à vuestra entereza
formar mi corazon à vuestro lado.
Y si aun esto no ablanda vuestro pecho,
esperad à que venga aqui mi tio :
quizas mi madre hará que satisfecho
quede su hermano y libre mi albedrio.

Don Al. Tén lastima de un padre, que infe-
lice
à tal punto su suerte le ha traido
que no solo de padre el ser desdice,
pero ni aun puede ser agradecido.
Quando tu tio ceda generoso
en este empeño , cosa que no creo,
aun se opone el destino riguroso
à tu felicidad y à mi deseo.

¿Si la gente que de Africa estos dias
espera el Rey de Fez llegase à España,
si lo que ahora es solo correrias
se hace guerra formal en la campaña:
¿podrás entonces retener su hija
sin darle la razon que ahora le falta,
paraque con la guerra nos aflija
de que solo el amago sobresalta?
Guzm. ¿Por ser hija de un Rey pierde Roxana
la libertad que el mas humilde tiene?
Ella quiere conmigo ser Christiana;
ved si amparar su celo me conviene.
D. Al. Al bien publico solo es permitido::-
mas tu tio parece que ha llegado,
y ahi está con tu madre detenido;
dexame prevenir su desagrado.
Vase Maria, Don Garcia Coronel por la puesta del teatro: Don Alonso se acerca à ellos lentamente y Guzmán se retira; pero quedandose en la scena.
Garcia à su herm. Con razon ofender-
me deberia
de las desconfianzas de mi hermano,
perpetuar solamente pretendia
el parentesco; pero está en tu mano::-
D. Al. à D. Garc. Si merece los brazos un
amigo,
ellos me dén de tu amistad la prueba.
D. Garc. Solo desabrimientos trae consigo
quien viene à publicar tan mala nueva.
D. Al. Dime, pues, la ocasion de tu venída,
explicame el cuidado que en ti labra,
porque aun à costa de mi propia vida
si tengo de cumplirte mi palabra.
D. Garc. De tu honor satisfecho enteramente
vivo, y mi hermana en esto convenida
está conmigo: escucha brevemente
la infeliz ocasion de mi venida.
Viendo que el moro con pretextos vanos
las puertas abre al templo de la guerra,
y llenando de honor à los Christianos
inunda con su sangre nuestra tierra,
provocó la piedad mi justa ira,
al ver mis compatriotas maltratado
por su obligacion al noble inspira,
que así lo debe ser de desgraciados.
Juntè mis gentes y salí à campaña
à reprimir del moro la avaricia,
donde al primer encuentro vió su saña
que peleaba en mi brazo la justicia.
Devueltos à sus dueños los despojos
que el enemigo les llevaba altivo:
de aclamaciones lleno, y de sonrojos
me retiraba yo, quando un cautivo
de quien por el camino me informab
me dixo que habia ya desembarcado
gran tropa de Africanos, y aun est
cubierto el mar y el puerto embaraza
de naves, y que el Rey de furia lle
con los primeros que desembarcaron
parte qual rayo que despide el true
Lo mismo otros cautivos confirmar
y aun añadieron, que segun se enti
de,
con pocas gentes, y con tal prestez
se adelanta, por ver si se sorprende
tu vigilancia en esta fortaleza.
D. Al. Sin duda que la causa verdader
del robo de su hija habrá sabido.
D. Garc. Ni sabia que su hija aqui es
viera,
ni quien el robador hubiera sido:
el intento à él solo encaminado
piensa que lo frustró su diligencia.
La causa que à la guerra lo ha incita
con predicciones de una vana cienci
es el horror que à los Christianos tie
y en cuyo intento, para q te asomb
con injustos pretextos le sostiene
de entre los mal contentos::-
D. Al. No los nombres::-
de las flaquezas de los delinquentes
habla el hombre privado por malicia:
se compadecen los que son prudente
y dexan que se informe la justicia.
Mas tu, hermano, descansa por aho
que podrá ser te necesite luego.
D. Garc. Pronto hallarás mi afecto à qu
quier hora;
manda y verás que te obedezco cie
Vanse Garcia y Doña Maria.

Don

Don Alonso y Guzmán.

D. Al. Ya por desgracia no salieron vanos
los recelos que el animo tenia:
ya está cubierto el campo de Africanos;
bien ves que ya imposible nos seria
detener à la Infanta, sin que advierta
el Rey su padre, que casual no ha sido
el robo, y en enojo se convierta
el insulto en su pecho enfurecido.
Guzm. En vuestro corazon, que fué el espanto
del Africano solo, una voz baxa
¿es posible, Señor, que pueda tanto?
Vuestro facil recelo se deshaga:
pues quando el moro temerario venga,
yo que heredero soi de vuestras glorias
haré que su osadia se contenga:
y en vida heredaré vuestras victorias.
D. Al. No temo yo los riesgos de la guerra:
hecho estoi à mirarlos sin recelo,
como los daños que aun feliz encierra,
temo por nuestra culpa airado el cielo.
¿Crees que puede ser nunca engañada
su soberana, su infalible ciencia,
y con nombre de celo disfrazada
no reconozca la desobediencia?
De la pasion que injusta te aconseja,
y en tu debilidad funda su imperio,
el juicio aparta, el corazon alexa,
ò serás de tu nombre el vituperio.
Dignidades, riquezas, distinciones
nos dá piadoso el Rey, porque así espera
del moro infiel contra las invasiones
tener asegurada la frontera.
De los pueblos el mando nos entrega,
porque en justicia y paz los gobernemos,
y muramos por ellos, si es que llega
el desdichado caso en que oi nos vemos.
No paraque abusando infamemente
nos portemos à modo de tiranos,
y ellos para su daño solamente
vean la autoridad en nuestras manos.
¿Quantos imperios vemos en la historia
que una loca pasion ha subvertido?
Reciente tiene España la memoria,
si tu solo la tienes en olvido:
à tiempo está de remediarse el daño;
la Infanta será el iris que serene
à su padre, que vive en el engaño
feliz de la ocasion que aqui la tiene,
y yo haré que tu tio vaya luego::-
Guzm. Ah! no Señor, que vuestra edad elada
desconoce de amor el vivo fuego,
ò su ardiente pasion tiene olvidada.
Pase mi pecho vuestra espada fiera
si agradaros, Señor, así consigo;
mas no me condeneis à que me muera:
D. Al. Morirás si es preciso y yo contigo:
la tierra en sus entrañas me reciba,
y el aliento respire yo postrero,
antes de ver que entre delito viva
confundida la cosa que mas quiero.
¡Sabes furioso à que te precipitas?
De la guerra cruel que teme España
tu la causa serás, pues no la evitas:
y el cielo juzgará con justa saña
por culpas tuyas todos los lamentos
que envien contra tí los desdichados.
Inexorables los remordimientos
compañeros serán de tus pecados,
objeto del horror y de la ira
de tu patria serás, si desgraciada
por ti ingrato y por tu causa mira
la sangre de sus hijos derramada::-
Guzm. Tened piedad de un hijo desdichado,
que à el honor y à la patria su amor cede.
D. Al. Mis culpas, hijo, te hacen desgraciado,
pues tu virtud à tu desdicha excede.
Irá tu tio en busca del Rey moro,
le dirá que aqui tiene su hija hermosa,
que para su rescate es vil el oro,
y es digno el cambio de una paz dichosa.

Guzmán solo.

Guzm. Oh, patria! ò dulce voz! ò voz terrible!
¡De que artificio magico te vales
paraque por tu amor se haga insensible
el hombre à sus pasiones naturales!

en Roxana vivo ; que el impe-
nde que hasta aqui admiro la
era à su hermoso cautiverio:
, infiel::
xana, Guzmán y Abdalla.
pesar destierra:
madre à la instancia cariñosa
del empeño la porfia.
ortuna , ¿el bien me muestras ri-
osa
umentar asi la pena mia?
oxana , te pierdo sin remedio ;
re en cambio de la paz te ofrece,
adquirirla no encontró otro me-
ta es la recompensa que merece
or en ofensa concebido
elo ; en desprecio de las leyes
orror del pueblo, en el olvido
peto à los padres y à los Reyes?
gran Dios ! que mirais tantas mal-
es,
la humanidad y vuestro tem-
plo:
unidad de mis iniquidades
ce à los malvados un exemplo.
ploro yo, Señor, vuestra clemen-
cia ;
o vuestros rayos y furores ;
undame el terror de mi conciencie:
a yo de un monstruo à los rigo-
es:
ay Dios ! que mas monstruo que
injusto,
o amante y alevoso amigo!
n que de mi padre el rigor justo
lavar su ofensa en mi castigo.
hallarás en tu padre la disculpa ;
ignorante de tu estraña suerte
en tí la desgracia , no la culpa,
veo la causa de mi muerte.
Que aun pretendas , ingrato , fe-
ntido,
disculpa à tan atroz intento?
Mira el infeliz caso à que he ve-
ido,
que oigo con gusto tu aborrecimiento
él te dará ocasion para olvidarme
y para ser feliz entre tu gente.
Oh ! quiera la fortuna dispensarme
este consuelo en mal tan inclemente!

Rox. Pues huyamos si aun dura tu fineza
à un clima de los hombres olvidado:
que quien dexó del trono la grandeza
contenta vivirá en qualquiera estado.

Guzm. ¡A donde iré que el cielo no me vea!
El cielo que oirá la justa quexa
de mi patria oprimida , que vocea
contra un infiel que en la ocasion la dexa.
Y temiendo cada hora su castigo
¿à donde llegará mi desconsuelo,
si à ti , perdido bien , por ir conmigo
complice en mi delito te hace el cielo?

Don Alonso, Guzman, Roxana y Abdalla.
Estos versos se han de decir con viveza.

D. Al. Ya por noticias bien aseguradas
sé que los moros à buscarnos vienen,
y que con sus partidas abanzadas
las avenidas ocupar previenen.
Hijo , con cien ginetes bien armados,
recorre prontamente la campaña.
Y haz que nuestros paisanos avisados
del moro eviten la imprevista saña;
mas no te precipite tu despecho
quando la fuerza desigual observes.
Padre y amigo tengo buen derecho
de pedir que tu vida me conserves. *vase.*
Roxana , Abdalla y Guzmán.

Guzm. Dulce objeto algun tiempo de mis ojos,
voi à pagar la culpa que no tengo,
y à vengar con mi muerte tus enojos.

Rox. Cruel, en tan no visto desconsuelo,
amada sea de ti , ò aborrecida,
dexame la esperanza por consuelo,
y no este bien me falte con tu vida.

Guz. ¿Quieres que viva yo para no verte?
Adios, Roxana, que el honor me llama:
dexa que muera , y antes de perderte
me entierren con tu amor y con mi fama.

Rox. No conoce al amor el que tan ciego

por

por la opinion agena se interesa.
Si del que me juraste eterno fuego
ardiera aun en tu pecho una pavesa,
no confundieras con la voz la sombra,
ni opusieras à un bien, que es verdadero
esa vana ilusion que ahora te asombra,
y que desconoció tu amor primero.
Rz. Ay Roxana! nacimos desgraciados,
rigen con mas imperio las pasiones
del hombre en los gobiernos moderados,
de la crianza las preocupaciones,
que los suplicios en el depotismo.
Lastima me tendrias, si es que vieras
mi corazon luchando en un abismo
de mil opuestas confusiones fieras;
en el exceso del amor mas fino
me veo precisado à abandonarte;
y à ser perjuro por cruel destino
tanto en perderte, como en conservarte.
Juré ser tuyo quando no proveía
que de la patria el natural derecho,
y que el honor sangriento se opondria
à ver mi juramento satisfecho:
y ahora mi adversa suerte::- ¿Pero puede
disculpar mi ignorancia tanta ofensa?
No::- à tu clemencia mi delito excede:
la razon abandona su defensa.
Yo del lado del trono te he arrancado,
haciendo para siempre aborrecible
tu memoria à tus gentes y à su estado
con delito para ellos tan horrible:
la misma mano, que te niego ingrato
despues de tantas veces prometida,
acaso de la accion en el rebato
me vá à hacer de tu sangre patricida:
tan nueva casta de delito excite,
al odio, à la venganza tu denuedo:
mi desvio tu enojo precipite:
olvidame, aborreceme::-
x. No puedo;
el noble corazon de una Africana
conforma con la lengua las acciones,
porque en su empeño, no oye de la humana
ambicion las ficticias opiniones.
Y asi en tanto que arrastro la cadena
de un amor que olvidar no me consiento:
que el embotado filo de una p[illegible]
pone fin con la muerte à mi t[illegible]
y mientras à merced de tus ri[illegible]
esclava fugitiva, abandonada
su patria, sin parientes, sin hon[illegible]
vivo para mirarme despreciada:
confunde la maldad y el heroi[illegible]
la mala fé, el perjuicio solemn[illegible]
y en oprobio y en ódio de ti m[illegible]
haz inmortal si puedes tu ceniza.

Guzmán solo.

Guzm. Injusto corazon, que has resistido
una fineza de tan raro exemplo,
¿quieres tambien sacrificar su olvido
del pundonor en el ingrato templo?
No lo conseguirás::- Baste lo hecho:
Yo no he sido de acero fabricado,
ni una tigre cruel me ha dado el pecho::
¿Pero asi de mi mismo anagenado
de oprobio llenaré mi antigua gloria?
¿Una pasion que acaba con la vida
dexará eternamente mi memoria
infame, si por dicha no la olvida
la fama? Afuera, debil pensamiento;
acabemos à el fin con tantos males.
Pero ay! que con cruel remordimiento
me agitan ya las furias infernales.
Faltaré yo à la fé que habia jurado
à la infeliz Roxana? Dura suerte!
delito que aun asombra imaginado.
¿Qué hará en el fiero trance de la muerte?
Mas por mi causa sufrirá inocente
mi patria de la guerra los rigores?
Cruel destino! vivo delinquente,
ò muero de la culpa en los horrores,
victima injusta de el honor sangriento,
cedo ya à mi fatal suerte inhumana.
Petria, tuya será mi ultimo aliento;
y el ultimo suspiro de Roxana.

ACTO III.

Abdalla y Roxana.

Abd. No lo dudes: el cielo compas[illegible]
por estos contratiempos te cond[illegible]
à la felicidad, el atractivo

de

de una pasion el corazon seduce,
y tras sí lleva la razon y el juicio.
Pero de Alá la diestra poderosa
con espinas encubre el precipicio,
y à tu pesar te quiere hacer dichosa.

Rox. No nace entre pesares el olvido:
los desgracias à un pecho apasionado,
obstinado le harán no arrepentido.

Abd. ¡O error de un corazon enamorado!
ceden por fin al tiempo las pasiones:
la razon anticipa al vencimiento.

Rox. Que aprovechan el tiempo y las razones,
quando yo misma ignoro lo que siento!
No temo de mi padre el justo enojo;
porque hasta en esto mi enemiga suerte
quiere cruel, que ignore su sonrojo
por quitarme el consuelo de la muerte.
Ni del fiero Guzmán la ausencia temo;
que perjuro è ingrato à mis favores
fomentó el vivo incendio en que me quemo
para hacer mas culpables sus rigores:
mi pasion solamente es mi enemigo;
no bastan contra ella mis razones,
porque el cielo irritado por castigo
endurece tal vez los corazones.
Esta pasion, aborto de una culpa,
con falsas pruebas à mi daño atenta,
quiere à la ingratitud hallar disculpa,
y con la duda mi martirio aumenta.

Abd. Jamás saldrás de tan fatal encanto,
sino previenes cauta los oídos
contra esa sirena, cuyo canto
seduce la razon por los sentidos.

Rox. ¡Qué faciles de dar son los consejos!
mas que dificilmente las pasiones
se vencen, que à la luz de sus reflexos
el alma mira sus preocupaciones;
y como las verdades tambien tienen
varios aspectos; vemos solamente
los que à nuestro interés mejor convienen.
Asi el enfermo de la sed ardiente
fatigado en el agua presuroso
busca el consuelo sin mirar el daño;
asi tambien mi corazon ansioso
sin reparar la ofensa, ni el engaño,
mira presente en la cruel memoria
el objeto que fué de sus contentos,
y llora triste su perdida gloria.

Abd. ¿Es ese el fruto de tus escarmientos?
La perfidia cruel, el doble trato
de un amante que infiel te ha seducido,
para abusar de tu fineza, ingrato,
tu pundonor empeñan al olvido.

Rox. Pluguiera al cielo q verdad dixeras
pero al contrario, ay Dios! sus predicciones,
que ahora vé mi desdicha verdaderas,
y que yo desprecié en mil ocasiones,
su fé acreditan, y su amor constante
por mas que à ello mi interés se opone:
y quanto observo en mi infeliz amante
à disculparle todo me dispone
una alma, en que jamás el fingimiento
tubo lugar, no pasa facilmente
à tan injusto, tan atroz intento.
Que un malvado no se hace de repente
el amor vivo, muerta la esperanza,
y el ódio injusto en tanto mal me dexa
la suerte infiel, sin otra confianza
que el inutil consuelo de la queja,
parece que en hacer dura mi pena
el cielo se complace, pues me priva
de todo bien, y airado me condena
à que para tormentos solo viva.

Don Alonso, Roxana y Abdalla.

D. Al. Ya vuestro padre sin respeto al cielo,
y faltando à la tregua que ha jurado
de horror llena la tierra y desconsuelo
de su ciega ambicion solo guiado.
No me amedrenta su furiosa saña,
que va à cuenta del cielo su castigo;
y à costa suya probará en campaña
de mi brazo el valor si no consigo,
que sacrifique su pasion injusta
al amor vuestro::

Rox. ¿Esperais acaso
que mi amor venza à un padre que con justa
razon debe olvidarme en este caso,
y atropellais de la naturaleza,
padre cruel, los mas sagrados fueros?
¿Ignorabais acaso la fineza

de

nuestros corazones, los sinceros
peños de una union tan infelice?
. El llanto que mis ojos hasta ahora
conocieron el estado, dice
mi funesta suerte. No, Señora,
amor de mi hijo, nada ignoro,
del hermoso fuego en que se abrasa:
o sus dichas, su fortuna lloro,
, en promesas y en el logro escasa.
La fortuna acusais injustamente:
, à quien dió una tigre sus entrañas,
licha y la esperanza juntamente
tais à un hijo. Mas si sus hazañas
s ilustran, venceros no han podido,
vecindad de un trono luminosa
evaos el corazon empedernido,
vuestra alma una vez piadosa.
. Debo à la patria quanto soi; primero
vasallo que padre. Nadie fuera
patria poderoso, ò caballero:
hijo al padre apenas conociera.
es bastante disculpa al delinquente
cetro, donde celestial clemencia,
pacifico el pueblo lo consiente,
s no quando la usurpa la violencia.
quando la real purpura teñida
inocente sangre representa
imagen del tirano aborrecida,
e con la distincion su oprobio aumenta.
os que al trono nacisteis destinada,
zadle en paz, y con aclamaciones,
dulce ruido, que al mas justo agrada,
drá desvanecer vuestras pasiones.
La virtud de este hombre me sorprende:
sus pasiones despojada el alma
ieta se mira si de vos se atiende::-
ro ay! q̃ ya el amor turba mi calma.

Don Alonso solo.

¿Que puede interesaros, justo cielo,
icerme en la vejez tan desgraciado?
isteme un hijo que era mi consuelo,
e virtudes heroicas adornado,
ue con su esclavitud salvó mi vida;
habeis de consentir::- No me atormentes,
triste imaginacion! Madre afligida,
pues padezco los males que tu sien
no me llames injusto, ni asesino,
Yo no le expuse à un riesgo voluntario
ni de sus dichas atajé el camino:
su destino y el nuestro es su contrario.
Ved mi afliccion, que al sufrimiento excede,
claros manes! Ilustre y vano nombre,
dichosa obscuridad, solo en ti puede
agradecido ser; ser hombre el hombre.
Mas, cielos, ¿qué ruido es el q̃ ha sonado
hácia las puertas de la fortaleza?

Don Alonso y Don Garcia.

D. Garc. Yo lo diré; las gentes que han llegado,
del enemigo huyendo la fiereza.
D. Al. ¿Y mi hijo con ellos no ha venido?
Qué te suspende? Di: murió?
D. Garc. Lo ignoro.
D. Al. Pues dime pronto? Qué le ha sucedido?
D. Garc. Busqué como mandastes al Rey Moro;
tu intencion le explique: y él que à la llama
del amor paternal se muestra atento,
y aun no olvidado de tu antigua fama,
Roxana y Guzmán dixo:- Y al momento
le interrumpió el clamor, que inicia el fuego
de sedicion en todos sus soldados,
que conducidos del interés ciego,
y con falsas promesas engañados
amotinados gritan: guerra à España.
Si Alá ofrece guiar nuestros pendones,
segunda vez de nuestra ardiente saña,
victima la han de hacer sus disensiones.
Parte me dixo el Rey, y à Guzmán cuenta
mi inmenso campo y el valor con que habla,
q̃ pues naufraga España en tal tormenta,
de mi amistad se salve él en la tabla.
Volvia yo al castillo presuroso,
quando un tropel de desarmadas gentes
vi desde lejos, à quien animoso

un Caudillo con pocos, que valientes
le acompañan, osado defendia
de numerosas huestes de Africanos;
siendo su pecho en tan cruel porfia
escudo de los miseros Christianos.
En todas partes su valor se muestra,
y olvidado del propio el riesgo ageno
solo animaba su bizarra diestra
largo tiempo terror del Agareno,
hasta que ya el caballo fatigado
cayó; aunque él no se rinde con todo eso,
quiere morir, pero morir vengado.
Mas de enemigos globo tan espeso
le rodea, que sirve de embarazo
à la accion y en aquel fatal instante,
la espada precisada cede el brazo,
pero no el pecho su valor constante.
Huido habia ya su gente en tanto,
y yo en fé del sagrado que traia
me acerco à ver quien era; pero el llanto
la voz anuda en la garganta mia,
y proseguir no puedo::-

D. *Al.* Mas me aflijo
con esa suspension, porque previene
ya el alma que era mi infelice hijo.

D. *Garc.* Y con semblante en quien lugar no tiene
el miedo dixo entre tan tristes nuevas:
sepa mi padre para su consuelo
que mi valor con reiteradas pruebas
los ha salvado à todos, solo el cielo
por victima me escoge::- Aqui llegaba
y no continuó mas, porque violento
el tropel de Africanos le arrastraba,
llevandose tras si mi pensamiento.

D. *Al.* ¡Tales son mis delitos, cielo santo!
que de la airada Omnipotente diestra
en causa tan atroz en dolor tanto
mi castigo y su colera se muestra?
¿La tierna voz de la naturaleza
no era bastante para hacer sensible
la perdida de un hijo? Su entereza,
su pecho à la maldad inaccesible,
un alma que formada parecia
para dechado de los hombres justos,
memoria bien horrible no seria
que mi vejez llenase de disgustos,
sino que hube de ser, infausta fuer
yo mismo la ocasion de tu despech
¿A quando aguardas, perezosa mue
¿Esperas à que en llanto esté deshec
mi corazon? Objeto siempre amado
hijo, mi defensor, mi fiel amigo,
la religion, la patria::- cruel hado
¿Este fin me guardabas? Ya te sigo,
prenda del alma::-

D. *Garc.* En pena tan funesta
mira, hermano, por ti; por todos n
¿ahora nos desamparas, quando exp
ta
del enemigo à la sangrienta ira
se ve la infeliz suerte del estado?

D. *Al.* Dices bien; el dolor turbó mi
cio:
perdona, ò patria, à un pobre desdich
que va à hacerte completo el sacrifi
de los Alarbes registrar podremos
el campo que avecina el Africano.

Se representa el muro de un castillo un lienzo detrás, donde se figura la tinuacion de él, y en su centro el pal del Alcayde; à las almenas se asom Don Alonso, Don Garcia, Doña Ma Roxana, Abdalla y soldados españoles.

D. *Al.* Ilustres compañeros, oi tenem
la fortuna del Reyno en nuestra ma
No os amedrente la desordenada
multitud generosa; la victoria
à la prudencia de valor armada,
y no à los muchos concedió su glor
la patria, comun madre, à todos cla
la religion nos interesa à todos;
y todos nos incita de la fama
el sonoro clarin por varios modos.
Ea, pues, Españoles generosos,
si algo en vosotros puede un di
exemplo,
seguid mis pasos si quereis dichosos
de la inmortalidad subir al templo.

D. *Gar.* Gran tropa de enemigos acá vie
y al parecer esperan el seguro.

D. *Al.* Pues darseles, que oirles me c
viene, *hacen se*

recurramos mientras tanto el muro.
os dardos ; catapultas y ballestas
apen su lugar , como el soldado,
e con las gentes à engañar dispuestas
nás puede sobrar ningun cuidado.
qui quede una guardia , y prevenida
nde hacer alto, si es q̃ el moro viene
tes que vuelva yo.

Doña Maria, Roxana y los soldados.

Mar. ¿Porque afligida
sco remedio à un mal q̃ no le tiene ?
adre infeliz de un hijo desgraciado,
ntilmente buscas el consuelo
o huyes de ti , pues tu cuidado
ntigo va para tu desconsuelo.
pacible campaña , que algun dia
atro fuiste de su lucimiento,
oi lo eres solo de la pena mia,
quizás lo serás de su tormento ;
estrame à mi hijo , y mas que luego
muera
injusto rigor de mis enojos :
e que le vean por la vez postrera
tes que cieguen de llorar mis ojos.
u, q̃ esperabas dias mas serenos, *à Rox.*
ra conmigo instantes tan fatales,
e ya que alivio no lisonja , al menos
tener compañeros en los males.
ro ay de mi infeliz ! ¡qué es lo que
veo !

Sienza à salir la compañia de moros que trae à Guzmán atado.

¿qué presto te has vengado, dura suerte!
n me has cumplido mi fatal deseo :
n mas horrible que la misma muerte:
ntro del pecho el corazon no cabe,
por salirse late con violencia.
madre ay Dios ! en el dolor acabe
desmayase y la retiran sus criados.
ro conserve al hijo tu clemencia.
l. Hagan ai alto todos mientras tanto
e aqui el Alcaide llega :
Triste objeto,
mi amor siempre, siempre de mi llanto,
ué causa aqui te trae tan sugeto ?
. Escucha, compadecete y admira,
e quando el fuego que entre mis cadenas
tu verdad inflamó , vivo respira,
y aun crece para aumento de mis penas
al soplo de tu fiel correspondencia.
Mi hado siempre adverso en lo piado
mas cruel de tu padre en la clemenc
el termino encontró mas rigoroso
con que afligirme : pues lisongeado
por algun trato con los mal contentos,
ò de su ambicion solo aconsejado,
para ganar amigos y momentos
con tu mano me ofrece (cruel asalto
elevarme à la cumbre de las dichas,
para precipitarme de mas alto
en un abismo fiero de desdichas.

Rox. ¿Del resplandor del trono los efe
cobarde desconoces ? Imagina,
que si en virtud no cambia los defe
con su hermoso color los ilumina :
ò me aborreces tanto , que la muer
prefieres à un amor tan verdadero
que quisiera à la tuya unir su suer
porque las dividiese un mismo acer
y q̃ te quiero, ingrato, aun despre

Guz. Aun faltaba ese golpe, hado imp
ble !
del juez eterno la sentencia airada,
que voi à oir me juzgue inexorabl
sino se consagró mi pensamiento
à ti, mi bien , desde mi edad tem
hasta este penultimo momento.
El ultimo à la patria adios , Roxa
contrasta en vano el varon consta
la fuerza superior de su destino.
Yo no puedo vivir sin ser tu ama
y el honor me prohibe este camin

Rox. ¿Es honor quebrantar la fé jura
à una infeliz Princesa , que inocent
oi se ve sin piedad abandonada
con la nota fatal de delinquente ?
Si mi amor , si mi llanto , si mi suer
mover no pueden tu rigor severo,
muevate el ver que compras co
muerte
fama de ingrato , de inhumano fier
¿Querrás que à la futura descendenci
anuncie un monstruo tan atroz la
que de amor en la fiel correspondenci
quiso morir por ultrajar su Dam

Pero, infeliz Roxana, en vano intentas
mover un corazon desesperado!
Monstruo, si de mi llanto te alimentas
consume oi el error de tu atentado:
mira ya en el oprobio envilecida
à la que tu juraste tantas veces
eterno amor, y que oi aborrecida::-
Guzm. Que te aborrezco yo::-
Rox. ¿No me aborreces?
Pues si en tu lei son libres las acciones,
pruebe la libertad tu amor constante.
Guzm. ¿Qué mas prueba si elijo las pasiones
pudiendo vivir libre y ser tu amante?
Si en la eleccion à mi pesar te ofendo,
si el amor cede à las preocupaciones,
vengada estas, qué no por eso entiendo
menos una la voz de las pasiones.
La idea mas horrible de la muerte
no te puede borrar del pensamiento,
ver lo que vales; ver q he de perderte,
y quanto por mi sufres: qué tormento!
Confia tu venganza à mi destino,
que la muerte del funebre aparato
quiere que vaya yo por el camino
de perjurar al cielo y serte ingrato.
Mira si te complace la venganza
de tantos mal cumplidos juramentos,
que victima cruel de la crianza
muero entre horrores y remordimientos.
Rox. Tu te arrepentirás, mas será tarde:
prefiere, vil, la muerte à mis favores:
malogra la fortuna por cobarde
al impulso fatal de tus rigores.
Muramos, tu de ingrato, yo de fina.
En tu justicia, Alá, contra mi airada,
ociosa está la colera divina,
pues soi muger y quiero despreciada. *va.*
Guz. ¡Oh, justa providencia incomprehensible!
Nadan en dichas tantos criminales,
mientras en una muerte tan horrible
elijo yo el menor de mochos males!
Don Alonso, Don Garcia y los que antes.
D. *Al.* Corazon oprimido, sufre y calla:
clemencia en tanto mal constancia, cielos,
y no el amor que humano me avasalla,
del temor represente los recelos.
Di tu à q vienes, moro, ay de mi t
1. *Moro.* Del Rey de Fez respeta la
mencia.
Si este castillo pones en su mano,
en que inutil será tu resistencia;
la libertad ofrece de tu hijo,
y à todos os promete sus favores.
Mas si renuncias en la accion prol
à su amistad: espera sus rigores.
Guzm. Los heroes cun las grandes
ciones
prueba el cielo; q un golpe tan fini
no emplea en expertos corazones,
sino en corazones como el vuestro
El Rey de Fez, q al parecer se mu
sordo à la voz de la naturaleza,
intenta con politica mui diestra,
que al ver mi riesgo ceda la entere
que en vuestro pecho noble reconoc
pues de la humanidad las santas ley
aunque las rompa no las desconoce
el poder absoluto de los Reyes:
el trance del amor mas apretado,
la prueba del honor mas dolorosa
es, Señor, la que habia reservado
para vos la fortuna rigorosa.
Del Africano la impetuosa saña,
quiere que toda España le proclam
mi sangre puede redimir à España,
pero habeis de ser vos quien la derr
Grande el empeño es, pero es deb
tanto esfuerzo, Señor, en vuestro
por Dios y por la patria hemos viv
muramos por la patria y por el cie
Si con letras de fuego está ya escrit
mi sentencia en el libro del destino
tambien la recompensa es infinita,
pues es la gratitud quien la previn
De padre de la patria en este dia
os dará España el nombre lisongero
y en la preciosa ilustre muerte mia,
sereis rico, legitimo usurero.
Repetiran los padres esta historia
por agradecimiento y enseñanza,
y grabada en los hijos su memoria
con ellos creerá nuestra alabanza.
El Rey perpetuará para el exemplo
es

ta memoria que à su interés clama,
ues de su culto à el mas seguro templo
s cimientos le presta el de la fama.
o que perturba solo mi cuidado
de la Infante la infelice suerte;
stituye, Señor, en vuestro agrado
un hijo que el honor guia à la muerte.
unque sin culpa yo la causa he sido
e sus males, mi amor el vuestro empeña
i corazon al mio tan unido.
a imagen de vuestro hijo fiel diseña:
madme en ella::- ¿Qué llorais ahora?

Se enternece D. Alonso.

El heroico valor que me mostrasteis
on el exemplo desfallece ahora?
Por ventura de mi desconfiasteis?
i Roxana fué el dueño de mi vida
nientras pude ofrecersela inocente,
i lo es solo mi patria esclarecida:
por ella morité glorioſamente.

Al. Mis ojos dicen el dolor que callo
en este instante que sobró à mi vida:
soi padre à un mismo tiempo, y soi vasallo,
y oi he de ser infame ò parricida.
De la muerte à los hombres temerosos,
espantoso, insufrible es el semblante;
pero à los corazones generosos
no es la muerte, Señor, mas que un instante.
Si algun temor en ellos puede darse
la infamia, es de vivir por un delito;
porque la vida al fin ha de acabarse,
y esfera es de la fama lo infinito.
Horroroso espectaculo es la muerte
à quien la espera timido y ocioso;
pero es descanso para el varon fuerte,
que la busca de riesgos codicioso.
Tema el cobarde de la parca el corte,
pues que con él acaba su memoria;
no el que teniendo la virtud por norte
ve en sus cenizas renacer su gloria.
Los moros que nos juzgan ocupados
de internas disensiones solamente,
podrá ser que el creernos desarmados
vuestra resolucion los amedrente,
y cansados de un sitio bien penoso
por los duros trabajos q̃ en sí encierra
estas gentes amigas del reposo
lleguen à fastidiarse de la guerra
en las ventajas qoe oi el moro ofrece
La generosidad no tiene parte,
viendo el tumulto q̃ en su campo crece
de la necesidad puede ser arte:
dormida yace España, ò entregada
al furor de domestica querella:
aclare oi su vista deslumbrada
de vuestro ardiente celo una centella,
logre el Español, tiempo en que aprenda
sus yerros; vea envuelta la victoria
en sangre mora, al menos porque ayuda
à morir por su patria y por su gloria.

Rey Moro y los que antes.

Rey. Valeroso Caudillo, cuya fama
entre sus faustos Africa conoce,
la victoria segunda vez te llama:
desde mis estandartes reconoces
su voz, ella me empeña generosa
de un usurpado trono en la defensa
No obscurezcas tu gloria en la afrentosa
causa que el cielo mira con ofensa:
vuelve à regir mi valerosa gente.
Exemplo hallará tu accion humana
No malogres la dicha que al valiente
Guzmán oi anticipo con Roxana.

D. *Al.* Los parentescos y las dignidades
sin virtud sirven solo de renombre
que hacen visibles las iniquidades:
las acciones distinguen à los hombres.
Al Africa pasé, porque culpada
no hiciese la desgracia mi cuchilla:
si fué contigo fiel; si fué alentada
¿qué hará vuelta à su patria sin mancilla?
El cielo solo es juez de las coronas,
él inspiró à los pueblos sabias leyes,
que nombran en la duda las personas,
y las que libres juran son sus Reyes:
en los exemplos mas autorizados,
pretexto encontrarán mas nos disculpa
los hombres que à la patria consagrados,
jamás la pueden guerrear sin culpa.

Rey Un despecho obstinado y aun prolixo
contra tan numerosa gente armada

servirá solo, paraque en tu hijo
se vengue mi clemencia despreciada.

D. *Al.* De la sangre los nudos mas estrechos
sabe romper mi generosa mano:
por hijos de su patria los derechos
por padre el Rey conoce el Castellano.

Rey. Arbitrio te hago, escusa mas razones
de tu feliz, ò de tu infausta suerte:
ò la riqueza con mis distinciones,
ò de tu hijo la afrentosa muerte,
pende de que me entregues el castillo.

D. *Al.* Antes paraque mas tremendo sea
el sacrificio, te daré el cuchillo.
Toma, que aunque la sangre me vocea,
tambien clama la patria. Haced, ó cielos,
q̃ en accion tan horrible no haya culpa;
y pues que penetrais mis desconsuelos,
en ellos os presento mi disculpa.

Rey. ¿Asi abusas, infiel, de mis piedades?

Guz. Oh de constancia, generoso exemplo!
Eternicen tu nombre las edades
de la memoria en el augusto templo.

Rey. Barbaro, tu tambien mi ira provocas?
Pues paraque mejor su elogio cantes
este cuchillo te abrirá mil bocas.

Toma el cuchillo que está en el suelo; le hiere y se vá Sale Roxana y los que estaban con Dsn. Alonso.

Rox. Tened el brazo, y execute antes
vuestro furor en mi el golpe inhumano::-
¿Qué haces? ¿A que esperan tus enojos?
Derrama en mi la sangre del tirano:
precipiten tu colera tus ojos.
Mira tu hijo por mi padre muerto.
¿Tu misma sangre, tu sangre inocente,
que está corriendo aun, y dexa ytrto
el corazon mas noble y mas valiente,
no incita tu furor? Eres de acero.
La tigre mas cruel se muestra humo
en los excesos de un furor severo,
si à sus hijos ofende accion infama:
Huye, anciano infeliz, yo sola ba
para dexar vengada tu querella;
esta pena cruel que no contrasto,
completará el influxo de mi estrella.
Pero ay de mi infelice! ¡Qué ya ve
para mi confusion, que la templan
de tu culto reprueba aun el deseo
de la mas natural noble venganza!
Reconozco sus luces celestiales.
O Religion, ò Dios de piedad llen
que la pasion cruel de los mortales
à la razon sugetas en tu seno;
admite à una infeliz::-

D. *Gar.* El polvo cubre
el campo, y se oye un ruído continua

1. *Sold.* Y un caurivo de cerca se descu
que hácia el castillo viene apresurado.

Caut. Ilustres compatriotas, oi os deb
su libertad España; el enemigo
exercito espantado, en tiempo breve
toda la confusion lleva consigo.
Que à España le pintaron descuidad
dice, ò armada para el propio daño
vuelta à sus pechos su terrible espad
pero en vuestro valor viendo su enga
para alcanzar las naves en el puerto
precipitado va: nadie obedece
al Rey; que del motin al ruido inciert
la ilusion ò el poder se desvanece.
Yo en tal desorden huyo donde pued
daros nueva que tanto interesaba.

D. *Garc.* Feliz España, que ya libre quec
de la tormenta que la amenazaba.
Y vosotros, ò flacos corazones,
que ocupa torpemente la pereza,
ved, ya que murmurais sin distincion
à que precio las compra la nobleza.

F I N.

Barcelona: En la Imprenta de Carlos Gibért y Tutó
Impresór y Librero.

De Ant.ª Rodriguez Gramatica de A. C